COMEDIA NUEVA,
INTITULADA:
LA TRAGEDIA PRODIGIOSA.

16

DEDICADA

A LA MUY ILUSTRE SEñORA MARQUESA DE LA TORRECILLA,

POR MANOS DE

DOñA MARIA ANTONIA BARBARA PICò, Miralles de Imperiàl, en este

SONETO.

SIN faltár á las leyes de lo urbano,
y ceñido á sus reglas lo divino
concordando himenéo lo mas fino
mi catholico impulso es lo christiano:
Mi primèr produccion rijo à tu mano,
à cuyo honór amante la encamino,
por MARIANA Heroyca, que previno
de un MONTE-NEGRO el VERDES soberano.
AVE trocada por mi pecho anhelas
y BARBARA tu efigie me acaudilla,
dando al ingenio rumbo, nave, y velas.
Dedica, pues á aquella MARAVILLA
EDETANA, los metros, que cancèlas
por triunfo mas FELIZ DE TORRECILLA.

UN APASIONADO AL AUTOR
dá ſu dictamen en eſta

DECIMA.

He llegado à conſeguìr
eſta Comedia leèr,
mucho encontrè que aprecndér,
y nada que corregìr;
ſi acaſo quieres ſeguìr
dictamen de quien te eſtima,
deſde oy, Don Coſme, te anima
à darla à la prenſa, pues
mi corta cenſura ès,
que luego luego ſe imprima.

COMEDIA NUEVA.

LA TRAGEDIA PRODIGIOSA.

DE DON COSME GIL PEREZ DE ORTEGA.

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA.

Gesimundo.	*El Senescal.*	*Sileno.*
Federico.	*La Duquesa.*	*Dos Hombres.*
El Rey, Barba.	*Ismenia.*	*Soldados.*
El Principe de Albania.	*Pestaña, Gracioso.*	*Acompañamiento.*

JORNADA PRIMERA.

PRIMERA SCENA.

Salen el Rey, y el Senescal.

Rey. SEnescal, vuestra prudencia,
nobleza, lealtad, y brio,
vuestras maximas, y acierto,
son de mi Corona fixos
Polos, sobre que descansan
mis cuidados, y dominios.
Sen. Gran Señor, vuestras proezas,
y favores exquisitos,
son estimulo glorioso
del honor mas puro, y limpio.
Rey Pues en fè de essa lealtad
un gran secreto os confio.
Sen Sabrè morir con valòr,
sin revelár el sigilo:
Senor:: pero sepa ya
de tanto enigma el designio:
Rey. Escuchad:: pero primero,
en toda forma; y estilo;
juràd omenage, y luego
sereis de mi pecho archivo:
Sen. A vuestros Reales pies;
la rodilla en tierra fijo,
puesta una mano en la espada;
y en las vuestras otra, digo:
(en nombre de Dios, y el vuestro)
que prometo, juro, afirmo,
perder la vida constante,
sin revelàr un ìndicio
de vuestras maximas regias:
Rey. El juramento os admito.
Sen. Adonde Cielos, caminan *ap.*
tantas prevenciones? *Rey.* Digoos,
(en fuerza del omenage::)
que como privado, amigo,
deudo, vasallo, y leal,
atendais. *Sen.* Señor, mi oidó
pendiente de vuestras voces,

ferá de atencion prodigio.
Rey. Mirad si nos oye alguien.
Sen. Dios solamente es testigo.
Rey. Ya sabeis, Vassallo Illustre,
que para ceñirme el digno
Laurél de Armenia, casè
con aquel hermoso hechizo,
de la virtud, Mariene,
hija del Thebano invicto;
y que la razon de estado,
(ò quantas veces se ha visto
el estado sin razòn,
ser escollo de los vicios!)
En el yugo de himenèo,
amor nos ligó, Cupido,
teniendome en Cloridiana,
al mismo tiempo cautivo.
Era la Reyna, el espejo
de la hermosura del siglo;
virtuosa, como sola,
mas amable, que el Sol mismo;
Sùmnamitis, en lo pulcra,
y Bersabè en los arbitrios.
Cloridiana, en calidad,
era humilde, y en estiló,
y donayre, sombra indigna
de la Reyna: y el delirio
de mis passiones lascivas
perturbaron mi juicio.
Bastava fuera la Reyna
tan perfecta; y el implò
apetito de mi amor,
alevoso, y fementido,
para que fuera Mariene
desgraciada en mis cariños.
A Mariene usurpè
las caricias; y desvios
cambiava mi ingratitud
à sus cambiantes divinos.
Solo la razôn de estado,
solo en los lances precisos
pudo verme Mariene,
con severidad propicio.
Quantas veces, quantas veces,
en mi Corazon, yo mismo
me constituia aleve,
traidor, adultero, esquivo,
contra el merito sublime
de mi dueño esclarecido!
Cloridiana, si, al contrario
de mi fineza era archivo,
de mis delicias, estancia,
y de mi pena exterminio;
de mis recreos assumpto,
de mis placeres motivo:
que es humana propension,
aborrecèr lo mas digno,
y en lo malo radicàr
las passiones sus caprichos.
Tuve à un mismo tiempo, tuve
en la Reyna, el fruto opimo
de un Principe tan hermoso,
que fue del Sol rayo vivo;
Gesimundo: Cloridiana,
tambien diò à luz otro hijo,
entre equivocas ternezas,
à quien llamè Federico:
uno, y otro, rosiclères
de la Aurora; pero admiro
que el hijo de bendicion,
se obstenta tan peregrino,
sabio, prudente, esforzado,
noble, singulàr, è invicto;
que es èmulo de los Sabios,
y de los Reyes prodigio.
Mas mi torpe ceguedàd::-
aqui la atencion conspiro,
aqui la prudencia imploro,
y vuestra lealtad animo.
Mi ceguedad inaudita,
trocò imprudente los hijos,
por complacer el aborto
de

de mis influxos noscivos.
O que injuria! Mas no es tiempo
de aclarár el laberinto
de mis torpezas, aunque
reconozco mis delitos.
Murieron al fin, las dos;
en breves dias (aviso
de la Divina Justicia!)
Por lo que reconocido
de mis liviandades vanas;
de passiones me retiro.
Pero siento, Senescal
que descubre Federico
indignas inclinaciones
al espiritu condigno
de tu real ascendencia:
mas no lo estraño, que un hijo
de maldicion, pocas veces
desmiente al seno maldito.
Mucho me consuela ver,
que aunque el vulgo està creido
de que Gesimundo es
el expurio, los invictos
arrestos, triunfos, y hazañas,
lo hacen amàr de los mios.
A este fin os he llamado,
este secreto os confio;
quede sellado en silencio;
y quando el Cielo Divino
diesse à Lachesis tigera,
diesse à la Cloto permiso,
diesse à las parcas la orden
para que corten el hilo
de mis vitales alientos,
de mis mortales suspiros,
de mis postreros empeños;
y mis ultimos gemidos:
Al instante vuestra fee,
y grande lealtad, à el auxilio
de esse papel, que declara,
en forma de codicilo,
la verdad; corone al punto
à Gesimundo mi hijo.
De vuestro talento espero;
de vuestra cordura exijo
el heroico desempeño
de la Justicia. *Sen.* Divinos
Decretos irrevocables,
de celestiales juicios
de Dios, esmaltàr sabré
con mi lealtad, y mis brios.
Rey Assi lo espero, y supuesto;
que alli viene Federico,
corregidlo, mientras tanto
que al Despacho me retiro.
Sen. Descansàd, Señor, que yo
mi obediencia os sacrifico.
Vase el Rey; y sale Federico.
Fed. Aqui este viejo caduco,
por orden del Rey me espera:
Sen. Principe, sino contiene
sus discursos vuestra Alteza;
temo que le precipiten:
mi lealtad, y mi experiencia,
la brida de sus passiones
oy refrenarle quisieran;
que las almas generosas,
que las circunstancias regias,
augustas prerrogativas,
y notar heroicas, prendas,
no se rinden á los vicios,
las tiranías desprecian,
las traiciones aborrecen,
solo à la virtud anhelan.
El Rey me manda os corrija:
Fed. Suspende la infame lengua,
ó vive Dios, que te haga
de un Tayo dèbil pavesa;
luego al punto te retira,
que me enfadan tus arengas.
Sen. Voyme Señor: Este Joven *ap.*
de inclinacion tan perversa,

o tiene sangre Real,
si la tiene degenera.
Al Rey he de prevenirle
sus errores. *Fed.* A que esperàs?
Sen. Amoderar vuestra ira:
mas justo serà obedezca. *vase.*
Fed. Voy à prevenirme al punto,
que el belo nocturno empieza
á tendèr sus lobregueces:
Ya mis parciales me esperan
apostados. *Sale Gesimundo.*
Ges. Federico?
Fed. Esto falta. *Ges.* Vuestra Alteza
puede confiàr preceptos
á mi rendida obediencia.
Sitiarle por cortesìa *ap.*
ha sido siempre mi empresa;
Fed. Tus lisonjas me iracundan,
tus falacias me enagenan.
Ges. Os he faltado al respeto,
(Que ingratitud! Que soverbia!) *ap.*
para que assi respondais?
(Que rigor! Que impertinencia!)
Miràd que soi vuestra sangre.
Fed. Mentis, que la sangre vuestra
la infamia la inficionò. (sa.
Ges. No hay infamia en sangre excel-
Fed. Sois expurio: mas mi espada
castigue tanta sobervia.
Ges. Solo para defenderme::
*Sacan las espadas, sale el Rey,
y se suspenden.*
Rey. Que es aquesto?
Ges. No quisiera
à Fedederico culpàr.
Fed. Señor, Gesimundo intentá
profanàr vuestro respeto,
y saliendo á la defensa
mi valòr:: *Rey.* Como entendèr
puede mi constancia regia, *ap.*
de tan contrarios efectos
la segura consecuencia?
Gesimundo contra mi!
Fed. Si Señor.
Ges. O quien pudiera!
acreditar del valèr
la lealtad, honor, nobléza!
Rey. Baste; que yo indagare
mis agravios, mis ofensas:
Y no haya mas:: que yo baste
Los dos. Señor:: Señor::
Rey. La prudencia
es de los Principes basa;
qua afiànza la Diadema. *vanse.*

SEGUNDA SCENA.

Sale Pestaña de noche.

Pest. Que diablos, que fantasmas,
que duendes, ò que hechiceras,
entretienen à mi amo,
que quatro horas, y media,
que lo aguardo en esta esquina?
Sin duda alguna alcahueta
lo ha encantado: mas ya viene;
Sale Gesimundo de noche.
Ges. Eres Pestaña? *Pes.* Que sea
pestaña, parpado, ù ojo,
que importa?
Ges. Tus frases dexa;
guarda con valòr la calle;
en tanto, que mis finezas;
logran parentesis breve
en tan dilatadas penas.
Pes. Si harè, que he de ser pestaña;
que en el Sol de la Duquesa,
y à sus ojos relumbròmes,
oy sirva de centinela;
que á la niña de tus ojos;
tambien soy niño de teta.
Ges. Guidado; y avisame
de qualesquiera novela;

que

que fomente Federico.

Pes. Esse es un pobre vadea,
reboltoso, mal nacido,
traidor: Maquabello era
con Roberto de los Diablos,
un pernicioso muñeca. *vase.*

Hace seña Gesimundo, y sale la Duquesa.

Ges. Dulce prenda de mi vida,
del alma adorada prenda,
no perturben de tu Sol,
tantos rayos, las tinieblas
de tu retiro, porque
me ha de matàr tu tristeza.

Duquesa. Esposo, de mis retiros
la indispensable tormenta,
es el dolor, que me aflige;
el aspid, que me penetra,
Federico; que atrevido
publíca, agravia, vulnèra
de nuestro amor recatado
el yugo de la modestia.
Dos años, ha, que himeneo
uniendo nuestras finezas,
vinculos de amor consagra
en sus Altares (que pena!)
Fiamos nuestros afectos
al sigilo de la Iglesia;
porque el Sacramentàl nudo,
nuestras voluntades sella.
Con esta satisfacciòn
es mucha razòn se tema
que el concepto conyugàl
divulgue la inteligencia
de Federico, al desvelo
de nuestra amante fineza;
mayormente quando ya
de los terminos se acerca
la regular circunstancia,
que deshace la cautela
del clandestino recato;
Mira, pues, con advertencia,
mi justo dolór::

Ges. Suspende
tanta afliccion: considera,
que tu sin igual cordura,
tu peregrina belleza,
tu recato prodigioso,
tu religion, tu entereza,
tiene consigo el abono;
ya todo trance; la tersa
inclinacion de la espada,
que anima mi noble diestra,
preconizará tu honòr
en la pùblica palestra.
Y en tanto, dulce bien mio,
si saliesse à luz la estrella,
que el rayo de nuestra fee
en sus reflexos alienta;
remiteme cuidadosa
la dulce joya, la prenda,
que en la concha del afecto
se identificasse perla.
Preven à Elvira, y á Nise,
pues que leales se obstentan,
que Pestaña quedarà
por resguardo de la empresa.
Y si acaso Federico,
con atrevida insolencia::

Duq. Esso temo, que en la lid
de la iracundia fraterna,
tu peligrosa batalla
à mi la muerte me diera.

Sale Pestaña apresurado.

Pes. Señor, preven la Tizona
con el betico babieca:
Toma la clava de Alcides;
que Federico te acecha,
y con cien mil musarañas,
circumbalan la frontera
qual momos abejarugos,
para rondàr las colmenas.

Ges.

Gef. A Dios bosquejo abreviado
de la cristalina esfera;
el alma queda contigo.
Duq. Principe, el alma me llevas,
y en las alas d l Fabinio
ruego q̃ à mis brazos buelvas. *vas.*
Gef. Vamos, pues, que has de bolver
á assistir á la Duquesa.
Pes. No es mejòr te vayas tu,
y puesto que estoy mas cerca
me quede yo à prevenir
quanto cabe en su defensa?
Gef. Dices bien : mas tus lealtades
disimulen mis ausencias. *vase.*
Pes. Ahora discurso mio,
vamos un instante à cuentas.
Mi amo me dexa solo;
èl tambien solo se ausenta;
ya está en la plaza; yà vá
passando la Correderà:
ya entra en la calle del Rey,
ya al mismo Palacio llega;
ya passa la primer guardia,
ya sube por la escalera,
ya entra por la Real Sala,
aqui á Federico encuentra,
aqui se dan de porrazos;
mas no; que personas regias
no riñen sino en campaña: *ruido*
ya el Rey sale:: pero esta *dentr.*
confusion, este ruido?
Mira acia donde se oyò el ruido, y apartase à un lado.
Valgame Dios! aqui es ella,
ya se trastorna el Palacio,
ya las criadas se alteran,
los Gentiles Hombres corren,
yá los criados vocean,
un Comadròn ha subido,
yá mi Señora se queja:
yá sacan un regio lio,
yà llora una Infanta tierna;
yà Elvira, y Nise la visten;
yá al Principe se la llevan,
yá encuentran a Federico,
yá de èl se burlàn, y buelan;
yá encuentran à Gesimundo,
(quiera el Cielo que assi sea!)
yà el Padre popa à su hija:
ya la acaricia, y la besa;
yà la consigna à sus Ayas;
yà la confia á las dueñas:
yà se buelven las meninas,
ya me llama la Duquesa,
y entre ternuras, y afectos,
entre ayes, y ternezas,
estas Decimas me dice,
que me apuntarà el Consueta;
Con Elvira mi criada,
y confidente, he mandado,
lleven à mi esposo amado
la dulce prenda adorada
de nuestro amòr : desmayada
me siento en este retiro:
Pestaña? tu velòz giro
informe al punto á mi esposo,
para qué el Cielo piadoso
suspenda tanto suspiro.
Bolando, señora voy,
respondo, con las noticiass
qué he de ganàr las albricias
de que el parabien me doy:
Ya en los parpados estoy,
de mi fortuna constante,
serè del amòr bolante
à pesar de todo el mundo;
que mi amo Gesimundo,
de toda Armenia es Atlante:
Digo à mi amo al momento,
la Duquesa ha dado à luz
una Infanta, y mi capùz
celebra su nacimiento:

que

que alegria! Que contento!
Armenia, Grecia, y España,
Rusia, Suecia, y Bretaña,
estrecho mapa serán,
que en paralelos diràn
las delicias de Pestaña.
Responde al punto mi amó
con circunspecciòn severa:
No es la noticia primera
del regocijo que aclamo:
Pongome serio, y derramo
una lagrima, è infiere
mi Señor: Pestaña quiere
un diamante, veslo aqui,
y si esto no fuere assi,
será lo que Dios quisiere.
Sigo atento como un Gamo,
segunda vez mi carrera,
entrome en la sala, y salgo;
pero al llegàr à la puerta,
llamame el amo, y me dice:
toma la espada, y rodela,
que salen las sabandijas
con lanzas, dardos, y flechas;
y por si acaso es verdad,
voy á ver lo que me ordena. *Vase.*

TERCERA SCENA.

Salen Federico, y dos Hombres de noche,

Fed. Hemos logrado la suerte
mas felize, y mas dichosa,
pues la noche tenebrosa,
viva imagen de la muerte,
dilucinò de tal suerte
à Nise, y su compañera:
que à la insinuacion ...
de mi silencio profundo,
me tuvo por Gesimundo,
hablando de esta manera:
Principe: de la Duquesa,
al claro, y bello arreból,
ov ha nacido este Sol,
que à vuestro rayo interesa:
que os lo entregue manda, y essa
constante luz sin mancilla;
pues en sus albores brilla,
disponiendo sus albores
vuestras luces superiores
la animen por maravilla.
Yo, que al oír Gesimundo
con ira, y rencor me lleno,
á un privado mío, ordeno
este precepto iracundo,
con la venganza, que fundo,
y mi aspereza conspira,
mando que en la amarga pyra
de impios crueles brazos,
hagan la Infanta pedazos,
y se la lleven.

Homb. 1. Me admira
tan notoria crueldad.

Homb. 2. Calla, que la autorizada
voluntad proporcionada
del Principe, y su amistad,
nos importa. *Fed.* Pues callád,
y al que repugne mi intento,
(solemne hago juramento)
he de quitarle la vida,
y ha de encontràr su homicida
en el potro del tormento.

Retirarse à un lado, y salen Gesimundo, y Pestaña de noche.

Ges. Suspensa el alma, trémulo el desvelo,
el valór indeciso, el norte errante,
salgo á la soledàd, que un pecho amante,
no halla en tanto pesar ningun consuelo.
Aquel sol peregrino, astro del Cielo,

que fue lisonja de mi amor triunfante,
al fiero golpe de un cruel gigante,
yace triste espectaculo en el suelo.
O cruel! O tirano hermano aleve!
Fratricida, iracundo, infiel, è insano!
Mi vida acortas, que un aliento leve
exalàr ya no puede el alma en vano.
Còmo, dime, inconstante mano mueve;
traicion tan dura, orgullo tan tirano,
que al movil terso del albòr primero,
infame eclipsas tanta luz severo?

Pest. Suspende tu dolór, mitiga el llanto;
treguas concede ya à tu sentimiento,
porque si Federico es un jumento,
Saturno vil con tan estraño espanto;
con èl no faltarà, quien otro tanto
execute, Señor, que el firmamento
con sangre tiñe à el que matò sangriento;
con canto yere à el que ofendiò con canto;
Miserable serà, serà maldito,
serà infame arrastrado, é imperfecto;
por tu prudencia tu, seràs bendito,
y el espiritu de él, serà folecto.
Duende infelice, y por fin precito,
y tu seràs Monarca, al fin, selecto.

Ges. Pestaña, vamos à buscarle al punto,
que esta lobrega noche:: *Pest.* Mas pregunto;
si llevas la tizona irè contigo,
pero sino la llevas no te sigo.

Ges. No quisiera reñir por que es mi hermano;

Pest. Hermano llamas à un Neròn tirano?
A persona tan vil, hermano llamas?
A un hombre, que al furor de infames llamas
despedaza tu hija, y te la embìa,
llamas hermano? Quan mejòr serìa
aclamarlo el Caìn mas insolente;
pues desquartiza torpe al inocente
Abèl de tus blasones exquisitos;
y por fin sus excesos inauditos,
en cuenta de quijada, en un camino
al amago, espirar deven de un Pino.

Fed.

Fed. Este es el comun passo, en esta esquina
lo havemos de esperàr.

Caminando Gesimundo, y Pestaña hasta encontràr à los escondidos.

Pest. Mas que mohina
se apresura, Señor, aquèsta noche?
Mas nos valiera haver traido el Coche.

Homb. 1. Quien vá?

Pes. Quien viene? lesnas! La emboscada
me ha pillado, Señor; no será nada;
que el que conmigo ha dado
con esta lanza quedará enlanzado;
aunque diga Longinos,
que mi lanza comete desatinos.

Fed. Estos son. salgamos al encuentro.

Sacan todos las espadas, y riñen.

Ges. A traydores! Si el centro
de el Abismo òs encierra
sereis despojo de mi Espada.

Pes. A tierra.

Entranse dentro riñiendo, y Gesimundo acuchillandolos. *Cae dentro.*

Homb. 2. Jesus mil veces! muerto soy: ay Cielos!

Sale por la otra puerta Pestaña limpiando la espada.

Pes. Pensavas que freíamos buñuelos?

Fed. Muere, muere à mi acero:
rinde la vida à mi furor.

Siempre dentro ruido de espadas.

Ges. Primero,
Aunque muchos venis, y seais valientes,
quedareis sumergidos.

Pest. Estas gentes
se obstinan demasiado; que atrevidos!
voy á matarlos. *Vase.*

Fed. y 1. Ya estamos rendidos. *Caen dentro.*
Ai de mi triste! confesion, que muero.
Suspende Cielo tu rigor severo.

Sale Gesimundo solo embainando la espada que saldrà teñida en sangre.

Ges.

Ges. Dos quedan mui mal heridos
Federico gravemente;
no tube la culpa, Cielos!
El se ha buscado la muerte,
ay triste infeliz Duquesa!
El ausentarme comviene,
hasta que el Cielo, disponga;
que la Corte se sosiegue.
A el Caucaso, me retiro,
cuya aspereza eminente;
cuyos intrincados riscos,
cuyos laberintos, suelen
ser asilo racional
mucho mejor, que las gentes;
à Dios infelice esposa;
à Dios Corte, á Dios Vivientes;
á Dios desdichas, à Dios,
dulce Esposa, bella Fenix!
Que si ocultamente puedo
bolver algun dia à verte
en las aras de tu amor,
mi amor renacer prometes
prenda del Alma querida,
que al primer alvor, crueles
imbasiones atrevidas,
conspiraciones aleves;
crueldades, y tiranias,
eclipsan tus rosicleres;
victima siendo à sus iras
tu resplandor inocente:
Oy por tu misma inocencia
piadoso el Cielo, consiente
que sea su misma sangre
el Abismo en que se anegue
este Can, inadvertido,
este Cain insolente.
Del Rey siento los suspiros:
que ha de exhalar, como suele;
á el ver á su hijo amado,
en los brazos de la muerte.
El se buscò su desdicha;
èl mismo se arrojò debil;
èl mismo su precipicio,
se constituyò imprudente:
Icaro de sus desdichas
el patibulo se exerce,
y en las garras del horror
permite Dios, que se entregue;
Phaetonte de su soverbia.
Tambien mi corazon siente
los peligros de mi Rey
hijas de las aliveces
de los traydores, que cercan
su Solio heroyco: confiesen
mis lealtades los recelos:
Pero el Senescal valiente
sabrà prevenir acasos,
y futuros contingentes,
siendo el Argos del honor;
y sus Lealtades èl exe
de toda la Monarquia:
Y pues remedio, no tiene
mi desventura; palezca;
palezca dolor veemente
mi corazon: Sepa, sepa
quien mis anhales leyere;
que soy Persona que hace,
y persona, que padece.
Pero ay de mi! la Duquesa
de tal suerte, de tal suerte
siento dejar, que ya el Alma
tragicos fines me impele.
Es posible he de vivir
de sus Luceros ausente?
Ay tragedia mas amarga?
Ay pasion mas excedente;
mas clasica, mas costosa,
mas funesta, mas perenne;
mas rara, mas exquisita,
mas cruel, y mas doliente!
O! permita el Cielo,
que mi fiel cariño,

Exi-

exija de Tragedias
sus prodigios.

JORNADA SEGUNDA.

PRIMERA SCENA.

Salen el Senescal., y Pestaña.

Sen. Eso ha sucedido?
Pes. Si.
Sen. Estrañissimo suceso:
Mas esperemos à el Rey
en esta quadra; que luego
al pasar à el Gabinete,
de todo informarle quiero.
Pes. El demonio del Infante
Federico, ya esta bueno
de áquellas graves heridas,
que le dio mi dueño exelso;
por que quiso hirse por lana,
y la trasquilò el esfuerzo.
Y como nadie lo quiere
por lo infame, y lo perberso;
con mas vidas, que mil gatos
salta, y brinca por los cerros;
y son sus saltos de mata,
los saltiños dos Gallegos.

Sale el Rey.

Rey. O quanto siento la fuga,
de Gesimundo! los Cielos
castigan de mis pecados
el excesivo proceso.
Sen. Gran Señor: á vuestros pies
un humilde esclavo vuestro
atentamente rendido;
dice ::
Rey. Levantad del suelo.
Concluisteis la sumaria
que ós encarguè?
Sen. Tengo, tengo
que reproducir asumptos;
para mejor imponeros.
Rey. De que suerte?
Sen. De esta suerte:
Oìd Gran Señor atento;

Gesimundo alentado;
Principe vuestro, heroyco, y desgraciado,
nòble, atento, bizarro, generoso;
estimado del Pueblo, religioso,
catholico, eficáz, cuyo ardimiento;
es respetable al mismo firmamento:
Inclito, sin segundo,
que ès por antonomasia Gesimundo:
Quien en Siria, y Albania con proézas;
por sus triunfos, victorias, y grandezas
se estrchan del Olimpo las memorias
à el eco de sus timbres, y sus glorias.
Hallandose injuriado
de Federico; (vuestro hijo amado)
con theson impolitico abatido,
de un hermano (tal vez) desconocido;
disimulò prudente,
hasta verse agraviado injustamente.
hiriendole à el honòr: y cierto dia,
hon-

honestando su insigne valentìa,
notando á Federico tan grosero,
respondiò con las frases de el acero;
(que su mano propensa
acudiò de su honor à la defensa.)
Llegàsteis Vos, y à el punto se reprime;
y Federico, de corage, esgrime
falsas proposiciones,
que perturvan de Honor altos blasones;
Vengativo se alarma, y vengativo
sus pasos sigue, con theson nocivo;
y adquiere su Osadia,
que la Duquesa fiel, favorecià
à el noble Gesimundo, el mas valiente;
mas noble, mas bizarro, mas prudente;
(ignorando el secreto de hymeneo
que al sigilo de ámor fiò el deseo.)
Yà sabeis que el portento
de su belleza, cifra el Firmamento
con que omito el descifre de la frase;
por que és forzoso à la tragedia passe.
El fruto de su amor dio à luz la gracia,
gracioso fruto; pero con desgracia.
La Duquesa advertida,
del Narciso mas fino prevenida;
de sus entrañas el fragrante fruto
remitiò à Gesimundo: y el tributo
de osàdia villana,
que siempre usurpa la traycion tirana;
de Federico en las celosas manos
dieron los conductores cortesanos.
Pero:: O crueldad, jamás oìda!
à el mirar Federico, la escogida
Imagen de su hermano:: (que locura!
que desgracia cruel! que desventura!)
la entregó à un confidente;
manda despedazàr à el inocente
peregrino portento,
en el Oriente del primer aliento;
que si risos, fragrantes nos respira;
al candor de su luz le labra pyra.
Remite al Padre (que ternura exhalo!)
La.

la Infanta en trozos por feliz regalo,
O Cain! inaudito: considere,
de vuestra Magestad el que tubiere
liquida Estirpe de purpurea grata,
si podrá de granates, ô escarlata
ruborizar el rostro mas modesto:
Pues no ha parado, gran Señor, en esto
su celosa porfias
que à mas passó, su aleve tirania.
La misma noche, con su gente armada
le previene atrevido, una emboscada,
que à no ser su valor incontrastable
lo asesina el rigor: caso notable!
Gesimundo brioso,
de Federico, el brio cauteloso
dexo tan mal herido,
tan debil, acosado, y abatido;
que à no ser los artifices peritos;
estava cerca, si, de los precitos.
Tambien fallecen dos de los contrarios:
y Gesimundo, à el ver los temerarios
influjos de su adversa infiel fortuna
à la fuga se ofrece: pero en una
desgracia, en donde corre
tanto riesgo su fama; se socorre
de los riscos, malezas, selvas, montes,
por huir de los falsos Phaetontes,
pues temia obediente,
de vuestra indignacion lo contingente:
Mas ò infelice desgraciada empresa!
que à la noble, preclara, leal Duquesa;
à instancias de su Padre; aveis mandado,
que muera en una Torre: y yo postrado (*de rodillas*.
por su inocencia, la indulteis imploro;
por que importa la Vida, à su decoro.
Rey. Alzad noble vasallo, de mis plantas,
que à instancias vuestras, maravillas tantas,
reboco la sentencia,
y en todo rebalido la clemencia:
Mas conviene à el estado
permanezca en la Torre; y restaurado
como

...omo esta Federico : provecheremos
el mejor medio que aya á estos extremos:
Por que si Gesimundo no parece *à elSenescal solo.*
á Federico mi Laurel se ofrece.

Pest. Y entre tantos blasones, ò falorias,
no habrà para Pestaña, unas memorias.

Rey. De donde soys?

Pest. Cesaron mis enojos. *ap.*
Soy natural de Onrubia de los ojos;
en Parpados naci : soy centinela
de dos niñas, que el mismo Sol recela:
Si busco alguna vez los arreboles,
flecha soy, ò regilla de dos Soles;
hermoséo la cara, què es mas pura,
y pongo à los Luceros en clausura.
Los dos doseles de dos ojos zarcos,
à mi me constituyen negros àrcos:
El Rey, Emperador, Obispo, y Papa,
reconocen que vivo sin solapa,
obstentando en la vista mas segura,
toda la perfeccion de la hermosura.

Rey. Vuestro humor me conplace : y en Palacio;
servid à el Senescal. *Vanse el Rey, y el Senescal.*

Pest. Seré su oracio.
Y en tanto discurso mio,
pues en Palacio te hallas;
has analisis discreto,
de sus galanes, y damas:
pero mejor es salir
de Palacio, aun que los guardas
quieran oponerse : que
si ya privado te hallas,
te respetarà el mosquete,
y obsequiara la alavarda:
Vamonos tieso, que tieso
por la puerta de esta sala,
Andando.
bajo por esta escalera;
Entrase por una puerta y sale por otra.
Enmedio estoy de la plaza,
sigo la calle derecha;
ya he passado la muralla;
y porque huelo á Palacio,
las centinelas me callan.
Siempre passeandose.
Ya estoy en esta Campiña,
adonde Ceres bizarra,
con las doradas espigas
se corona de Guirnaldas.
Ya descubro una arboleda;
ya veo una fuente clara,
donde Flora, y Galatèa,
entre ruidosa fragrancia
equivocan de las aves
gorgeos, y consonancias.
Ya llego al bosque frondoso
de la Divina Diana,
donde á Endimiòn visitando

Cin-

Cintios obsculos le dava.
Yà à la falda del Caucaso;
quando renuncio las faldas,
Amaltèa me recive
en esta Aldea bizarra.
Aqui me he de divertir
esta tarde, y las Zagalas
tocaràn sus castañuelas,
panderillos, y sonajas.
Esta diversion sencilla,
es tan modesta, y christiana,
que sus licitos recreos;
mas que la Corte me agradan.
Allì, todo son lisonjas,
adulaciones, patrañas,
arrastra pies, perdiciones,
y condenacion de almas.
Pero sino me he engañado,
alli oigo unas pisadas:
gente sencilla parece,
escucharè lo que hablan.

Escondese Pestaña, y salen Sileno, e Ismenia, Labradores.

Sil. Hija, sufrirte no puedo;
tu discrecion, y tu gala
aplaude toda la Aldea;
pero tan altiva, y vana
te considero, que temo
que esta vanidad, que zanjas
en tu locura, ha de ser
simbolo de tus desgracias.
Silvio te pide la mano
le has de dar oy, que su rancia
limpieza, merece premies
sus finezas, y sus ansias.
Mira, Ismenia, lo que dices,
que las bodas celebradas
han de ser, sin falta alguna,
para el dia de mañana.

Ism. Padre, el corazòn alienta
una idèa tan hidalga,
que con espiritu excelso
se realifica mi alma.
Honroso aplauso me anima;
nobleza insigne me ensalza;
arto os digo, Padre mio,
en mis heroycas palabras.
Armenia, me viene estrecha:
poco me parece Albania:
y antes de casarme, ofrezco
en el templo de la Fama;
sino condigno olocausto,
consagrarme salamandra.

Sil. Quando intentava irritarme
al eco de su arrogancia, *ap.*
me obliga su bizarria!
infiriendo de su gracia,
que hay secretos que no alcanzo;
en su brio, en sus hazañas:
pues es Venus en lo hermosa,
Minerva, en las elegancias,
Belona, en el ardimiento,
y honesta Cintia, en lo casta.
Mas disimulàr conviene:
Ismenia? vamos á casa. *vanse.*

Sale Pes. Valgame Dios lo q he visto!
juràra al Cielo, juràra
que era la misma Duquesa
aquella pobre villana:
la frente, boca, y megillas;
son su misma semejanza;
los ojos, cejas, y rostro,
à Gismundo retratan;
pero buelvome à Palacio
yo por las mismas pisadas,
que me bajé à àq este sitio
sin traspantojas, ni màgia,
y no censure el oyente
esta invencion, y esta traza;
con criticos episodios;
que en la poetica estancia
corte el cortinage el necio,

y el sabio enciende la llama.
Entrase, y sale por otra puerta.
ya me he buelto hasta la Corte,
y ya me hacen la salva
los esgùizaros heroycos.
Buelve à entràr, y à salir.
Ya estoy en Palacio; vaya,
que el Màgico de Salerno
esta salida me ensaya.
Pero voyme al Senescal
á contarle lo que passa. *vase*

SEGUNDA. SCENA.

Sale Gesimundo vestido de pieles.

Ges. Intrincados escollos, laberintos
del tosco promontorio de esta altura;
riscos inaccessibles, altas cumbres,
que apostais altiveces con la luna:
Breñas inhabitables, rocas fuertes,
pedestrales incultos de las Grutas,
que à tanta soledad, desdicha tanta,
vuestro agreste thesòn me congratula.
Fuentes, flores, y valles, selvas, plantas;
que en vegetables sensitivas urnas,
sois de lo irracionàl, seno fecundo,
y de lo racionàl arquitectura.
Celestes globos, astros refulgentes,
que en el recinto de la luz más pura,
sois consuelo del hombre caminante,
que huyendo las tinieblas; la luz busca.
Inagotable Mar; en cuyas ondas,
sin norte, ni timón, bagel fluctúa
el lastre de mis penas, afliciones,
naufragios, confusiones, y amarguras.
Brutos, Fieras, y Aves boladoras,
que alternando rugidos, articulan,
al compás de gorgeos armoniosos,
bullicios del Fabonio que murmuran:
Venid todos al eco de mis voces,
que al oir yo las vuestras taciturnas;
me consigno al exemplo de mis riesgos,
y vuestra inalterable compostura.
Huyendo de un traydòr me acojo atento
à el favòr intrincado, que vincula,
en lugar de asperezas suavidades,
que en esta soledad se me computan.
Aposentan mis ansias tus retiros,

sil-

silvestres alimentos me coadyuban;
mitigando amarguras, las corrientes;
y liquidos raudales de dulzuras.
Solo siento (ay de mi !) mi esposa amada;
fulgente antorcha, que á la luz diùrna
obscurecen las luces de sus ojos,
pues toda luz es à su sombra, obscura.
Quando à sus brazos mi destino augusto,
atò el nudo mi suerte, en la coyunda
de su amoroso agrado indisoluble,
delicias propagando á mi cordura;
Me contemplava, sin igual, dichoso
en el felice talamo : (ò que angustia!)
y á un lecho de espàdañas, mi desdicha,
oy me inducen acaso, y desventura.

Canta dentro.

Ism. Huyendo de mi desgracia
abandono mi ventura:
conque mi gusto aventura
de mi inclinacion la gracia.

Ges. Estas voces peregrinas
me infunden noble contento;
y al iman del dulce acento
exalo expresiones finas.
Voz humana, que adivinas
con armoniosa dulzura
mi atencion, pues eres pura;
dime con mas eficacia:
huyendo de mi desgracia
abandono mi ventura.
Conmigo sin duda hablaste;
solo por mi lo dixiste,
mis sentidos suspendiste,
mi corazon penetraste:
Porque, dime, confinaste
la voz que á mi oido agracia?
Y pues á el gusto congracia,
repita tu voz segura,
porque mi gusto aventura
de mi inclinacion la gracia;

Buelve à cantar dentro.

Is. Prisionera la inocencia;
y desterrado el valòr:
congratulado el rigor,
y premiada la insolencia.

Ges. Otra vez llega á mi oido
aquel eco misterioso;
con equivoco quejóso
aora se ha distinguido:
Descifrarè su sentido,
que al idolo de mi amor;
del eco el dulce candór
me construye en consecuencia;
prisionera la inocencia,
y desterrado el valòr.
Por mi esposa, y por mi, dice
á proposito el concepto;
siempre el métrico precepto
comprehende à el hombre infelice;
Federico, fue felice,
propicia fue su influencia,
pues quando á mi me sentencia,
se verifica en su ardor
congratulado el rigòr,
y premiada la insolencia.

Buelve à cantar dentro.

Is. Mi inmenso mal me entretenga;
alc-

alevoso, ò iracundo:
que en este terrible mundo
no hay mal que por bien no venga.
Ges. Tercera vez consolado
me dexa esta voz sabrosa:
que tragedia prodigiosa!
Que derecho declarado!
Las desdichas ha cifrado,
que en mi esposa atenta fundo;
y en mi: A triste Gesimundo!
Mas ay de mi! venga, venga,
inmenso mal me entretenga
alevoso, ò iracundo.
Pero suspendo el afán,
no tema el alma al baybèn;
que de mi estrella el desdèn
mitiga este dulce imàn;
Sus ecos consuelo dan;
y aunque desdichas mantenga;
con esta dicha me venga,
el concepto mas profundo,
que en este misero mundo
no hay mal que por biè no venga.
Sale Isnenia de Labradora.
Ism. Ay de mi! que soy perdida.
Ges. No temas, noble zagala,
que al verte, como si fueras
mi hija, te adora el alma;
valgame el Cielò! Que es esto!
Esta hermosura, esta cara,
esta modestia, este asseo::
mas calla corazon, calla,
no renueves las fatigas,
que con deliquios te asaltan.
Ism. Vuestras frases, Padre mio::
mas que he dicho? Pena estraña!
perdonad: respeto infunden
à mi timida ignorancia.
Ges. Donde vas de aquesta suerte?
Ism. Huyendo de una desgracia.
Ges. Iguales nuestros acasos
parecen: mas à la estancia
de mi alvergue, llegaremos;
y en tanto diràs la causa
de tus tragedias; porque
de las mias halle pauta.
Ism. Si tu palabra de honòr
el sagrado me afianza,
que se deve à mi recato;
irè à tu alvergue, que basta
la interiòr inclinacion,
que tu respeto avasalla,
para que en lugar de hija
me constituyas esclava.
Pero si solo á un miràr,
tu inadvertencia, profana
los limites del respeto,
templo que mi honor repasa;
serás hecho mil pedazos
de mi decoro en las aras.
Ges. Garbosa resoluciòn! *ap.*
graciosissima arrogancia!
como Padre te prometo
el amparo. Que bizarra! *ap.*
Pero cuentame tu historia.
Ism. En esta Aldea cercana
naci, hija de Sileno,
un Labradòr de importancia;
antiguo, rico, y honroso;
cuyos talentos proclama
todo el Lugar por discretos.
El me ha educado con tanta
modestia, honor, y doctrina,
que he devido à la crianza
los pensamientos mas nobles,
que el mas elevado esmalta.
Aspiran mis pensamientos
á tanto honòr, que juzgára
que el mismo ser me diò un Rey,
y la doctrina un Monarca.
Quiso mi Padre casarme
con Silvio, que grangeava

en-

entre todos los del Pueblo,
aplauso, riqueza, y gala.
Mas à mi heroyca altivèz,
que del Sol enamorada,
Clicie de sus bellos rayos,
à mas ser se remontava.
Por no casarme en la Aldèa,
y eternizarme villana,
pròfuga turba del pecho
à la fuga me arrebata.
En estos riscos buscando
de otra Diana la aljaba,
con venatorio alimento,
quiero parecer Diana.
Pero yá que mi fortuna,
por no cansarte, me ensalza
à el honor de que me asistas
con generosa constancia,
hija me has de apellidàr,
dandome otra vez, palabra
de defendèr mi decoro
como Padre, que mi alma
te reconoce por Padre
con simpatía sagrada.

Ges. Te doy con Real apoyo,
una, y mil veces palabra,
como Principe, aunque pobre,
ser defensor de tu causa;
perder por tu honòr la vida;
ampararte en la campaña,
y constituirte en la Corte,
si de mi estrella la audacia,
trocasse mis desventuras,
como suele en sus mudanzas.
Vamos à la Gruta; en ella,
de espadañas una cama
mullida con el respeto,
las preciosas espadañas
te servirán de descanso;
y mientras que tu descansas,
frutos silvestres seran,
con despojos de la caza,
el alimento de dos,
que por simpatia se aman,
y allì te dirè las penas,
que oprimen mi triste alma.
vanse.

SCENA TERCERA.

Sale el Rey solo, con un pliego en la mano.

Rey. Grave pension es reynàr,
pues quando juzga descansa
el cuidado del govierno,
un desvelo à el otro llama.
O fiera pension inutil!
Què ignorante, que tirana
aspiras à los celages
altivos, con necias ansias
del Cetro, y Laurel invicto;
sin conocer tu ignorancia
lo que importàra el sossiego,
lo que el mando arriesga al alma;
lo que vincula el desvelo,
lo que oprime la distancia
de una obligacion constante,
de una precision sin tassa.
Por este pliego he sabido,
que el heredero de Albania,
con quarenta mil Infantes,
y seis mil Cavallos, marcha
à imbadir mis territorios,
y desmantelàr mis plazas
de Armenia, en los contingentes
por el passo de Balachia,
sorprende un fuerte (que pena!)
A Gesimundo; (que ansi!)
dicen que viene à vengàr;
y que à la Duquesa infausta,
ha de rescatàr su acero,
ha de coronàr su espada.
(què el vinculo de la sangre

[illegible] las hazañas)
O quantas veces me pesa
la inopinada desgracia
de mis graves desaciertos!
O quien algun medio hallára
para atajár las desdichas,
que esta urgencia me amenaza!
El mejòr Caudillo ausente.
Gesimundo, à quien fiava
el honor de la Corona,
y el acierto de mis armas,
no parece, y sin su fuerza,
el pundonòr se desmaya.
El invicto Senescàl,
en la edàd tan abanzada
no puede mandàr las Tropas:
de Federico la saña,
no me complace: que harè
en tan crecida borrasca
de dudas? Pero yo mismo
he de salir à campaña:
Buelva à su curso el valòr
del Arnès, Escudo, y Lanza;
resuciten los alientos;
suene el clarin, y en las cajas
yera al parche la baqueta,
Marte inspire, buele Palas;
Belona ciña Laureles;
viva el honor de mi fama:
y entre tanto (ay de mi triste!)
reclinarè en esta estancia
el peso de mis cuidados.

Sientase: quedase dormido, y sale la Duquesa de luto.

Duq. Que poco sossiega una alma
quando el fiero torbellino
de tantas penas la ultrajan!
Presa estoy en esta Torre
de Palacio, sin mas causa,
que estàr clandestinamente
con Gesimundo casada:
Bien que el Rey disimulò;
y es de mi Padre la instancia;
(que por hermano del Rey,
se interesa en mis desgracias.)
El Alcayde de la Torre
me ha permitido, que salga
bajo juramento: assi
busco al Rey Asuero: tanta
es mi lealtad; que si Esthèr
ante-puso su constancia,
en este extremo de honor
no ha de llevarme ventaja:
Buscando vengo el indulto::

Mira al Rey.

Mas que miro? el Rey descansa;
solo està, si, Argos mi vida
fiel centinela lo guarda.

Escondese, y sale Federico con un puñal en la mano.

Fed. Cansado de tolerár
un Rey caduco, que anda
menospreciando mi brio,
pues el mando no me encarga;
vengo esta noche à matarle.
Ya mis parciales me aguardan
para proclamarme Rey,
oy reynarà mi arrogancia.

Duq. Que miro? terrible empeño!
oy morirè en su demanda: *ap.*
viva el Rey, muera el traidòr,
que su sagrado profana.

Fed. No dilate mi valòr
esta accion:: mas quien embarga
mi espiritu? vivo yo,
que el aliento se desmaya!
O quanto respeto infunde
la Magestad Soberana!
Mas la ocasion no se pierda:

A el ir à darle sale la Duquesa, y le detiene, despierta el Rey, y salen el Senescàl, y los Soldados.

Duq.

Duq. Espera; detente, aguarda.
Fed. Traiciòn, traicion.
Rey. Que es aquesto? (*Levantase*
Fed. La Duquesa::
Sen. Pena estraña!
Duq. Traidor! Señor, advertid::
Fed. Esta Circe, esta malvada
entró á quitaros la vida.
Rey. Que oigo Cielos? suerte ingrata!
Fed. Y en fee de ello ha quebrantado
la prision. *Duq.* Es cosa clara
que Federico, Señor::
ay de mi! fallece el alma;
yo:: quando:: si:: como:: que::
Fed. Su turbacion lo afianza.
Sen. La confusion me atribùla.
Que laberinto contrasta *ap.*
al de Creta, sino es este?
Persuadido estoy, que fragua
Federico esta maldad;
que el Minotauro en su estancia,
era Cocodrilo infame;
pero aqueste le aventaja.
Mas disimule mi afecto.
Rey. Senescàl, pues substanciada
queda de aqueste suceso
la mas execrable causa,
y califica el delito
de su traicion, y su infamia
en manos del agresor
el vil instrumento; y manda
la pena del Taliòn
muera con hierro, el que mata
con él: y su turbaciòn
és un testigo sin tacha,
que con excepcion Real
se ratifica, afianza,
comprueva, y firma la culpa
del que quiso executarla;
mayormente en este lance,
que su ossadìa villana,
para tal execucion
rompiò el arresto, y las Guardias;
Mandád al punto la encierren
en una faluca, y vaya
desquartizado à su vista
el Alcayde (que ignorancia!)
pues le permitió salir
de la prision señalada.
No tenga el Vaso mas buque,
que el que el cadaver alcanza;
y el hueco de la Duquesa,
que con el vaya cerrada:
hasta que el mismo cadaver
disipe el vigor, y el alma
de essa traidora redima
su culpa con esta paga.
Claveteád la faluca,
dadle carena, enlutadla,
y arrojadla assi à la mar
con la referida caja,
porque sirva de escarmiento
mi orden executada.
Sen. Templád, gran Señor, la ira.
Rey. Es por demàs la templanza.
Executad lo mandado. *vase.*
Sen. O como el amòr batalla!
su inocencia compadezco.
Duq. Con fiel varonil constancia
voy à morir inocente,
pero la Justicia Sacra
sabe salvàr, y bolvèr
por la inocencia: y su vara
rectamente dará el palo
á quien me condena. *Fed.* Calla,
que ya de ti me he vengado.
Duq Reconozco tus venganzas;
pero el Cielo::
Sen. Que he de hacer
Duquesa en tal circunstancia?
Duq. Obedecér la sentencia,
pues el Consejo señala

que

que los Reales decretos
se obſerven con vigilancia.
Vamos á morir, peſares
oy tus torbellinos calman.
Sen. A Dios benigno, apelár
mis lagrimas confiaban,
y morir por la Duqueſa;
pero es tal ſu reſignancia,
que eſpero de eſta Tragedia
un Prodigio: pero ſalgan (les,
Los dos. Del corazon las lagrimas, lo-
que comuevan del Cielo las piedades.

JORNADA TERCERA.

Primera scena.

Sale Geſimundo veſtido de pieles, con barba larga, Iſmenia de Paſtorcita, y el Principe de Albania muy bizarro, de Campaña con botas, y eſpuelas, &c.

Prin. Ya que he ſabido la cauſa
de vueſtra trágica hiſtoria,
con mas empeño ſerà
mi venganza ruidoſa:
mayormente quando veo,
que Iſmenia, Princeſa heroica,
al imàn de ſu belleza,
todos mis alientos poſtra.
El Exercito acampado
en eſta vega frondoſa,
y en buen orden de batalla
eſtá eſperando la hora
del abance. Los Armenios
diſtan una milla corta
de nueſtro Campo: y à vos,
noble Geſimundo, toca
el baſton de General,
que fio à vueſtra perſona.
Un Soldado aventurero,
y no mas quiero, que á coſta
de mi eſpada, de mi vida,
de mis theſoros, mis tropas,
he de militár conſtante,
haſta daros la Corona.
A las orillas del mar,
eſtamos, en cuya undoſa
Playa, darán mis bageles
fondo, quizà en breves horas;
Aqui ſolo he de venir
ſin ſalvaguardia, ni eſcolta
todos los dias à veros,
cuidadoſo; y vos hermoſa
Sirena de mis ſentidos,
no dilateis las victorias,
que á la luz de vueſtros ojos;
ſoy vueſtro fiel mariposa.
Iſm. Si vueſtro favor motiva
nueſtras hazañas glorioſas;
con decir que os correſpondo
quedan compenſadas todas.
Geſ. En bronce eterno fixar
promete mi amor las honras,
que dignas de vueſtro pecho
con tanto valór blaſonan.
Mas qué ruido es aquel?
Ruido dentro.
Eſperad, que en eſta coſta
un corto enlutado Eſquife,
pequeña faluca corta;
zozobrando ſin govierno,
ſurcando encreſpadas olas;
parece que viene errante
à encallár muy preſuroſa. *vaſe.*
Iſm. Un nuevo prodigio eſpero
no ſe que oculta memoria
mueve al alma, late el pecho,
y mi atencion dexa abſorta.
Prin. En tanto que ſe inveſtiga,
oye eſta expreſion indocta.

De Don Cosme Gil Perez.

Si ha de rendirse assi quien llega á veros,
si ha de morir de amòr quien llegue á hablaros,
si ha de empeñarse honor en coronáros,
si ofrece mi fineza engrandeceros:
No cessen, no, de honrarme essos luceros;
que mis ojos amantes (oy avàros)
quanto mas se embelesan en miraros,
mucho mas solemnizan el quereros.
Las riquezas, los triunfos, los thesoros;
y del Astro Phebèo eternos gyros:
oy acordes, atentos, y sonóros
Empeñan su armonía en aplaudiros.
Dejàd, pues, que mis jùbilos canóros;
toda el alma os consagren en suspiros.

Dent. *Ges.* Aguarda, espera, detente,
indòmito abismo undoso,
que he de examinàr la causa
de este prodigio.

Ism Que oigo!
Principe, en vuestro valòr
halle mi Padre socorro.
Porque su hija me cree *ap.*
como à mi Padre le nombro.

Prin. Serè Delphin en su amparo.

Và à entrarse, y sale Gesimundo con la Duquesa desmayada.

mas es inutil mi arrojo.

Ges. Que miro, Cielos Divinos!
que advierto, sagrados globos!
no es esta, ay de mi! mi esposa?

Ism. Ay de mi! perdidos somos.
Yo no soy de Gesimundo
hija: mas le reconozco
sobre natural respeto,
y Padre le condecoro.
Si al fin se ha de descubrir *ap.*
porque mi baxeza escondo?

Prin. Aunque villana naciesses,
me confirmo en que te adoro;
porque de tus circunstancias
Regia estirpe reconozco.
Pero sepamos aora
este portento luctuoso:

Buelve en sì la Duquesa.

Duq. Valgame el Cielo! que miro!
Sois Gesimundo?

Ges. Tu esposo:
infelice hasta este instante;
mas ya à tu vista dichoso:
Dame los brazos, Duquesa.

Duq. En ellos, ventura logro.

Prin. A vuestros pies el de Albania;
con impulso generoso,
ofrece de su esplendòr
el mas perfecto decoro.

Duq. Principe Alberto, la fama
de vuestros hechos gloriosos,
de nuestra sangre acreditan
el immediato alborozo:
y pues sabeis mis desdichas;
dad á mi mal desahogo.

Ges. Vamos à la gruta, en donde
sepamos el por que, y como
de aquesta suerte infelice
llegaste à la costa. *Vanse los dos.*

Prin. Adoro
la venia vuestra belleza
con influxo tan glorioso,

que aveis de ser Reyna Augusta
de Armenia, à pesar del Noto.
Ism. O quien pudiera nacer *ap.*
con su pensamiento heroyco;
pero en savèr soy villana,
que me desprecie es forzoso.
Prin. Serás mia, noble Ismenia?
Ism. Tuya soy, si eres mi esposo.
Prin, O que ventura consigo!
Is. Entre el bien, y el mal, zozobro.
vanse.

SEGUNDA SCENA.

Sale Sileno; y Pestaña tras èl poco à poco.

Sil. En que confusiòn me ha puesto
mi muger inadvertida?
O Sirena mi homicida!
Que resulta tendrá esto?
Pest. Ya que anocheciendo está,
y que el Rey mismo me ha dicho
que de la Guerra el capricho
muy presto fenecerà;
vengo contento, y ufano
à buscar mejòr ventura,
que el Senescàl me asegura
ser mi dueño el Soberano.
Todas las felicidades
que pueda ofrecerme el mundo;
si parece Gesimundo,
me seràn eternidades.
O quien pudiera encontrarle!
O quien pudiere traerle.
Sil. A este quiero conocerle!
Pest, A este quiero preguntarle,
Sil. Sois, por suerte, Cortesano?
Pest. Acaso sois descortés?
Si. Truan parece que es. *ap.*
Pest. Este parece villano, *ap.*
Sil. Diga usted, señor hidalgo.
Pest. Me pondré un poco severo.
Sil. A nuestro Rey hablar quiero.
Pest. Vaya à escaparràr un galgo.
Sil. Si Usia me favorece::
Pest. Buelva mañana Vuecencia.
Sil. Obedezco la advertencia. *vase.*
Pest. Grande salvage porece.
Mas ya que la noche obscura,
con mortál triste diseño,
me aporréa con el sueño,
valgame està cama dura.
Recuesta, y sale Gesimundo vestidò de pieles con un pino por baculo,
Ges. Ya que la obscura noche
vestida de tinieblas,
esparce lobregueces
con el negro capùz de sõbras feas
Y el Exercito yace
reposando en las treguas,
que à Morphéo tributa
con la sincera fee de que uno v
Argos de mi cuidado,
constante centinela,
reconozco los campos,
vigilãdo mi honòr sus dignas fue
Al campo de mi Rey,
(Padre amado!) penetra
mi desvelo atrevido
cõq he reconocido sus trincheras.
Pero es desgracia humana,
que la llave maestra
de tantos se confie
con la seña, reseña, y contraseña.
Las abanzadas passo,
granguardias me reservan;
observo los piquetes,
reconozco la linea de vanderas;
Ninguno me ha sentido::
mas acia aqui se acerca,
una pequeña escolta,
Y oculto he de esperar en estas breñas.

Escondese, pisa à Pestaña: despierta, y dice.

Pest. San Silvestre me valga!
pobre Pestaña! ea,
esse brujo me engulle,
pues rayos por los ojos pestañèa.
Ges. Calla Pestaña, amigo,
que importa la cautela.
Pest. Si de amigo me tratas
suspendo el miedo.
Ges. Escucha, atiende, espera.

Escondense los dos, y salen Federico, y sus parciales.

Fed. Roberto, aquel collado,
que al norte se descuelga,
ha de ser la celada
para exito heroico de mi idèa.
Cincuenta Baladines,
Tigres de hircania; esperan
à el eco de mis premios,
y el que menos serà infernal cometa,
El Rey à media noche,
por al ì dá su buelta;
y à un tiempo embestiremos
para dar finiquito à su carrera.
Me aclamareis al punto,
dará fin tinta guerra,
y el mando serà vuestro
miẽtras à mi me adorne la Diadema.
R. Heroyco Federico,
admiracion de Aumenia,
vamos à la emboscada,
q̃ la hora del tràce està muy cercà:

Vanse, y salen los dos.

Ges. Jesus! Oiste el lance?
Pes. Oí la infame empresa.
Ges. Que quepa en sangre humana,
tiranìa, traiciòn, y tal cautela!
Pest. Mas quien es? *Ges.* Gesimundo.
Pest. Si Gesimundo fueras.
le huvieras dado el pago.
G. Sigueme, y calla, q̃ la hora llegà,
y viva mi arrogancia.
que con industria excelsa
he dé librar al Rey
con un prodigio, de tan vil tragedia.
Sirveme de testigo:::
valgame el Cielo! sea
en los futuros siglos
de este portèto la memoria eterna:

Arrimanse à un lado, y sale el Rey armado.

Rey. Un Rey ha de fiarse
en guardias, centinelas,
piquetes, ni abanzadas,
teniendo al enemigo tan dé cercà.
El que domina el Cetro
y obstenta la Diadema,
en guerra viva; deve
estár sobre el cuidado, y la trinchera:

Divisa à Gesimundo.

Mas que Monstruo diviso,
que ilusion de la idea
se me pone delante?
valgame mi velor!
Ges. Aguarda, espera.
Un hombre incognoscible
te anuncia, te aconseja,
que no passes un passo
de aqui; porque tu vida titubèa:
Rey. No intente tu ossadía
cón fingida apariencia,
especulár mi brio,
aparta, aparta, vive Dios! afuera.
Ges. Una traicion segura
conspira la insolencia,
y para darte muerte,
immediatos de aqui ocultos esperan.
A no tener mi brio
del valor experiencia,
de aqui no te dexara
passár: pero me voy en tu defensa.

Van

Van andando, y siempre à lo lexos Pestaña.

Buscando el desengaño,
voy advertido, sepa
tu cuidado de quienes
deve guardar recelos, y advertencias.

Embistan todos, y Gesimundo blandiendo el pino los destroza.

Fed. A èl parciales mios:
muera mi Padre, muera.

Ges. No harà: que lo defiende
la sangre fiel, q̃ tu tesòn desprecia.
Este robusto tronco,
clava de Alcides recta,
ha de ser la ruina
de vuestra aleve desleal sobervia.

Fed. Muerto soy: y rabiando
mi traicion me condena. *Car.*

1. Valedme Cielo Santo. *Carn.*

2. El Cielo castigò nuestra cautela.

Ges. Ya estais gran Señor libre,
pues los pocos que quedan
se van precipitando
por el despeñadero de essas peñas.

Rey. Quien sois prodigio humano?

Ges. Mi leal assistencia
por Gesimundo ha sido
nudo indiviso q̃ el honor alienta.

Rey O quien le viera ahora,
ay amada Duquesa!
à quantos precipicios
se ha dexado arrastràr mi inadvertencia.

Ges. Señor vuestro hijo vive,
y yo à vuestra presencia
ofrezco presentarle,
y tambien à su esposa viva, ò muerta.

Rey. Que dizes? Angel eres,
ò amigo, si supieras
lo que reserva el pecho,
y lo que à entrambos ver mi amòr dessea!
Venid que he de premiaros.

Ges. No puede ser, mas sea
cerca de medio dia,
al mismo frente de vuestras vãderas.
Vereis à Gesimundo,
con èl su esposa tierna,
y à su lado hallareis
este brazo q̃ ha sido vuestro Eneas.

Rey. Me dais essa palabra?

Ges. Palabra os doi, y en ella
hallareis de las paces,
Oliva indisoluble: palma eterna.

Vase el Rey, y Gesimundo, y queda solo Pestaña.

Pest. Voto à ños los dos se han idó,
sin una palabra hablár;
yo me quisiera acostar,
pero si el Sol ya ha venidò;
bolando el curso Phebeo,
và por la celeste esfera:
y al medio de la carrera,
que llegue el punto deseo.
Tengo gana de comèr:
pero ruido alli siento;
y viene del campamento
el Senescal: puede ser
haya prevencion forzosa,
pues llega el tiempo aplazado;
del derecho declarado,
y Tragedia Prodigiosa.

Al ruido de timbales, cajas, y clarines, salen por una puerta el Rey, con todo su acompañamiento: y por la otra Gesimundo, la Duquesa, y el Principe de Albania con todo el acompañamiento possible, juntase à todos Pestaña.

Rey. Bien advierto vuestra gala,
y por el brio conozco
que el defensor de mi agravio
sois valiente, y generoso:
pero no veo cumplido

en Gesimundo el abono
de vuestra firme palabra;
bien que al veros quedo absorto:
y assi declaradme mas
vuestros conceptos ignotos.

Ges. Noble invencible Monarca
del Armenio invicto Solio,
Duque immemoriàl de Thebas;
Augusto Principe heroyco;
Alberto de Albania insigne,
que del uno al otro Polo
la fama de vuestros timbres
forman ecos ruidosos:
Albaneses escogidos,
Nobles Armenios heroycos;
Griegos inclitos, vassallos
del mas invencible Astolfo.
Todo el bèlico aparato,
con que á Marte condecoro,
y Exercitos que Belona
construye valerosos:
oy se suspenden, pues ya
vuestros aplausos blasono,
tengan venturosos fines
en mis fines venturosos.
Ya sabeis que Federico,
por la Corona ambicioso
fulminó de sus traiciones
los escandalos notorios.
Pero ignorais lo que sabe
el Senescàl, á quien pongo
en obligacion, confirme
de mi verdad el abono.
Tambien ignorais que fuè
promotór del alboroto
de la traicion, que imputò
à la Duquesa alevoso.
Tampoco sabeis, que yo
soy Gesimundo: y pregono

Mirale el Rey, y queda suspendido, demonstrando gozo.

con orden de nuestro Rey
mis derechos juiciosos.
El primo genito soy:
que Federico fue aborto
de su desgracia, y en ella
su Oroscopo luctuoso
no desmintio sus locuras,
que de acordarlas me corro.
A la Corte su Cadaver
con funebres Regios tonos
he mandado, para darle
su condigno Mauseolo.
Mas un prodigio sabar
os falta: El Cielo piadoso
en el funesto vagel,
ò falua, cuyo toldo
publicava desventuras,
y arrojó al mar proceloso
la inopinada sentencia
de mi Padre (que al escollo
de aquel impulso siniestro,
de aquel falso Testimonio,
se dejó llevar entonces)
ami me condujo, el propio
Cadaver, que con mi esposa
saqué del caòs undoso.
Esta ès la Duquesa, y esta,
mi Esposa, que amante adoro:
Ya el fin de tantas tragedias,
vuestro restaurador, logro
me apellide el Rey mi Padre.
El Principe valeroso
de Albania, que està presente,
oy viene en vuestro socorro:

Ruido dentro, al que acude Cestaño

Todo es ya paz. General
de su Exercito brioso
me condecora: y aqui
con respetable decoro
á los pies de nuestro Rey
el mando, y la vida postro.

Rey.

Rey. Alzad à mis brazos, sean
de vuestros meritos, trono
mis paternales finezas:
Duquesa? sufrid lo indocto
de mis necias reflexiones;
y dadme los brazos.
Duq. Todos
mis respetos, Mageftàd,
os consagro.
Sale Pestaña deteniendo à Sileno.
Pest. Poco à poco:?
Señor, Senescal, Señores,
Señorissimos: un tonto
de un Labrador majadero
viene con tal alboroto,
que dice, que importa hablaros;
y que importa al Reyno todo.
Habla aparte al Rey.
Duq. O si la dulce memoria
de mi hija, en este gozo
me concediera un instante
de descanso, y desahogo.
Prin. Señora: el dolor me acaba:
en las penas me acongojo:
el alma sin ti sin rienda,
ay de mi! me buelvo loco!
Noble Ismenia de mi vida,
donde estàs?
Pest. Señor, convoco
á el Magistrado? Este hombre
sino entra està hecho un mono.
Rey. Haced que entre.
Ges. Valedme *ap.*
Cielos, que dulce alborozo.
Sale Sileno con un pliego, y se arrodilla à los pies del Rey.
Sil. Oiga vuestra Magestad
el caso mas inaudito,
la mas infausta tragedia,
el suceso mas conciso,
el mas lastimoso lance
el mas ruidoso conflicto;
que en los anales del Orbe
han oido los nacidos.
Rey. Decid, escusando frases;
que perturban lo preciso.
Sil. Havrà como quince años;
que estando en mi Aldèa, vino
de la Corte un Gentil-Hombre,
garvoso, atento, entendido.
Dixome, que un hombre Grande
de vuestra Corte, y amigo
de la piedad, y justicia,
le entregò en un canastillo:
una niña tan hermosa,
que era de hermosura hechizo,
Sus atabios, valían
un Mayorazgo exquisito;
y cierto escudo Real
recamava de oro fino.
Trescientos escudos traxo;
y me encargò muy submiso
diesse à criar esta niña,
ausentandose: un escrito
traia bajo los paños
con caractères, y signos;
Mi muger à la sazòn,
hija criava, y continuo
dar nutrimento á las dos;
y á pocos dias distingo,
que una de las dos muriò
de viruelas; y me dixo
que la Cortesana era
la difunta: yo me indigno
al acordarme, Señor,
por lo que ahora he sabido:
La que vivia, criaba
con tanta hermosura, y brio
que era en la Aldea el espejo
de virtud, gala, y juicio,
donayre, y valor, de forma
que el mismo Cura me dixo,
quẻ

que podia dar escuela
à los sabios de este siglo.
A los doce años ya era
el imàn de los vecinos:
quise casarla, mas ella
respondiò con noble estilo,
que su corazon Real
no se inclinava á lo indigno.
Quise reprenderla, y ella
huyendo de mis desvios,
y del riesgo de casarse;
se ausentò del patrio nido.
Muere aora mi Muger,
y declara, que el prodigio,
Idolo de esta Zagala,
hija es de un Principe invicto,
hijo de tu Magestad,
que se ignora su destino;
á quien havia trocado
llevada de los cariños,
y belleza de la Niña,
por no quedarse sin hijos.
Estos papeles, que traigo,
dicen, son fieles testigos
de esta historia; y si merezco
la muerte por haver sido
tan descuidado: A los Sacros
Reales, altos, invictos,
pies de vuestra Magestad,
mi lealtad, y vida os rindo.
Ismenia, Señor::

Prin. Que oigo? *ap. todos.*
no fue vano mi designio.
Mas ay de mi! muerto soy.

Duq. Que escucho, Cielos Divinos!

Ges. Que advierto? Valgame Dios!

Rey. Senescal, estos escritos
son de vuestra mano? *Sen.* Si,
Gran Señor, que mi cariño
tuvo la suerte de hallàr
al privado del impio
Federico; que llevava
aqeel terso, y puro arminio
de la inocencia, al cadahalso
para hacer el sacrificio.
Valime de unos escudos,
y le regalè (movido
de la piedad) y en la Corte
encontrè un difunto Niño,
quasi de la misma edad,
de un necesitado hijo.
Al que (dando una limosna
à los Padres) lo consigno
al parcial interesado
del aleve Federico.
Con el parvulo cadaver
cumpliò con él, y conmigo
y en trozos lo dividiò;
conque assi (segun me han dicho)
se lo entregò a Gesimundo,
que aun oy la llora afligido.
Quedeme yo con la Infanta,
dila el Bautismo, y escrivo
estas señas, y reseñas:
y de un noble fidedigno
criado mayor, me valgo,
quien con inclito sigilo
executò lo que aqui
Sileno os ha referido.

Ges Segun las señas, Ismenia;
desde el dia que aveis dicho
hizo fuga en vuestra casa;
ha residido conmigo
con el nombre de mi hija,
y como á tal la he querido.
Oy del Pabellon Real
se me ha desaparecido,
sin alcanzàr de su fuga
los pretextos, ò motivos:
Bien que se dexa entender
por su pensamiento digno,
el ignorar de su origen

la

su descendencia, havrà ido.
Pero gran Señor, un vando
para buscarla::
Prin. Yo mismo
las entrañas de essos Globos,
he de registrar altivo,
hasta encontrarla. Ay de mi!
Que angustia! Que laberinto!
Que tormento! Que pesar! *vase.*
Rey. Un suspiro à otro suspiro
succede; que maravilla!
Bien dixo el sabio que dixo:
No hay instante sin milagro,
No hay tragedia sin prodigio.
Y assi vamos à la Corte,
que tan immediata admiro,
en tanto que del Albano
la vigilancia registro:
y comparecida Ismenia,
se deshace el laberinto.
Vanse todos, y queda se Pestàña.
Pest. Adonde con tristes trastes
por buscar los tomo temo
á Ismenia, que en faustas fiestas
regocige el sano seno.
Ligeros van tantos tontos
à buscar su puro pero,
y si hallan la vana vena,
con mi angustia rimo remo:
De un acato tuno el tino
con mi industria al peso peso;
y sino me veda beda,
del jubilo bobo bebo.
Si viene la Luna, lana
vestirà su bollo bello,
plumages, que pilla p lia
quando cante trinos trenos.
Siempre passeandose.
Presto de mis gust s, gastos
mostraràn mis justos gestos,
de Ismenia las pullas pellas,
de Albania los llanos llenos.
El desvelo para pira,
del Principe vamos vemos,
que rendirà á Midia media
hasta hallarla en trocho trecho.

Canta dentro Ismenia.

Ism. Huyendo la sociedad..... *Dent.* Soledad.
por guardar mi puntonòr..... *Den.* Amor
busca mi suerte importuna... *Dent.* Fortuna.
Y mi ventura acomuna.
riesgos de la crueldad,
ofreciendo su piedad,
soledad, amór, fortuna.

Vase Pestañ por una puerta, y sale Ismenia por otra; y avrà una peña en que se sentarà.

Is. Con mi fortuna intermedia... *Dent* Tragedia.
y amor con dulce litigio...... *Dent.* Prodigio
en la soledad me advierte..... *Dent.* Suerte.
Mas quando busco mi muerte
con angustias, y afficciones,
augmentan mis confusiones
Tragedia, prodigio, y suerte.
Quien mis voces entendiò?..... *Dent.* Yo.

y con expresion cortes
Dent. El Albanès.
concierta el eco sonoro.
Dent. Que te adoro.
Cielos de jubilo lloro,
pues se complace el oido
al eco que ha respondido
Principe dentro.
Yo el Albanès, que te adoro?
Sale el Principe con los Soldados que puedan.
Prin. Esta es la espia, que busco,
este el Sol, que indago atento;
Ismenia, dulce thesoro,
que con el alma venero,
Princesa de Armenia eres,
no Labradora; que el Cielo,
de tus tristes aventuras
ha revelado el secreto.
Reyna de Albania eres ya:
Vamos al Real, que espero
solemnizár con tu mano
de mi fortuna el contento.
Ism. Aunque ignoro las razones
en que fundas el derecho,
quiero dexarme llevar
de mi noble pensamiento. *vanse.*

TERCERA SCENA.

Salen al ruido de cajas, y clarines, el Rey, Gesimundo, la Duquesa, el Senescal, y Pestaña.

Ges. Pestaña, que es lo que dices?
Pest. Digo, Señor, que corriendo
la he visto por el Caucaso,
con unas alas de Ciervo,
que á cada brinco que daba,
por las cumbres de los cerros;
diez, y ocho, ó veinte leguas
era el salto mas pequeño.
Mas de doce mil Leones,
ivan sus passos siguiendo
haciendola salvaguardia,
porque no la piquen cuerbos.
Quatro mil Tigres Hircanos
la sirven de Granaderos;
Infanteria ligera
un Exercito sin cuento:
Voluntarios, Provinciales;
Naturales, y Estrangeros,
en el cuerpo de reserva
con disciplina, y esfuerzo:
Quarenta y dos Compañias
de Cazadores expertos,
que aunque al parecer visoños,
son en el honor excelsos,
por batidores marchavan:
y delante el mejor Phebo,
á quien San Martin proclama
por el Albarez mas regio,
que en el Soto de sus glorias
con su Mayor ardimiento,
la gloria de la Nacion
eleva hasta lo supremo:
mas no me apliqueis la Pebre
de Zoylos Cortes ingertos
quando con la ingenuidad
adulaciones detesto.
De la demàs comitiva
la explicacion me reservo;
porque llega el Albanès,
que acreditarà mis hechos.

Al toque de cajas, clarines, timbales, y Musica, salen Ismenia, el Principe, y todo el acompañamiento.

Ism. A vuestros Reales pies,
mi veneracion ofrezco.
Rey. Mis brazos sean Ismenia,

termino del dolor vuestro.

Duq. Hija, los brazos me dà
por efugio de mis duelos.

Abrazanse respectivamente.

Gel. Pedazo del alma mia,
de mi soledad recreo;
porque te urtaste à la vista
de tu Madre? Porque efecto
prôfuga usurpaste al Sol
los tersos rayos Phebeos?
Porque dexaste el Real?

Ism. Amante Padre, temiendo
se dibulgase mi ser,
bajo, indecente, y grosero:
Pero anunciando mi alma
los creditos del proverbio;
que al noble su sangre avisa
acreditan mis progresos:
Porque siempre me elevaron
mis huellas à lo supremo.

Rey. Espero hagais relacion
del como, Principe excelso;
la hallasteis. *Pri.* De aquesta suerte
Sali en un Cuartago Overo,
hijo del voreas alado,
que en lo veloz de su buelo
fue campo angosto la esfera,
corta valla el universo.
Si gustais, en esta octava
descifrar, Señor, pretendo,
del hipogrifo Español
el symbolico concepto.

Monstruo, que fue del aire congelado,
bruto, que al viento en lo velòz superas;
à el manejo del freno, inanimado,
monte firme; y un rayo en la carrera;
quedabase su estirpe equivocado
en flamante region, y tersa esfera;
pues la espumosa serie de christales,
su herradura reduxo á pedernales.

Del campo salí, llevé
ossos gastadores; llego
à los valles del Caucasos
á mis Soldadados diciendo,
que al alcance de una espía
llevò la idea: penetro
de sus intrincadas breñas
el inaccessible exceso.
Emboscome en un arroyo,
al susurro de sus ecos,
en breve rato una voz
de Ismenia escucho, al acento,
remora todo el discurso,
imàn el entendimiento,
escalo su altiva cumbre:
y en un risco no pequeño,
à Daphne advierto sentada,
dulce admiracion de Phebo:
laurel transformado en luces,
y yedra mis pensamientos,
Ninfa esquiva, sus arcanos
fino Apolo mis desvelos,
Informola su grendeza,
condecora sus succesos,
viene amante salamandra
de vuestros favores regios,
Maripossa de los rayos
del brillante Sol maternos
Planeta del regocijo
de su amante Padre: terso
fulgido solio del gusto
de mi destino, y contento:
y por triunfo de esta gloria,
su preciosa mano espero. *Arodill.*

Rey.

Rey. Vuestra es la Princesa, y vos
Gesimundo, Rey Supremo
de Armenia: Vassallos mios,
jurad al Rey presto, presto:
Mandad, traèr, Senescal,
la espada, Corona, y Cetro.
Sacan las insignias Reales, y se sienta Gesimundo.
Vuestra lealtad, Gesimundo
os corona: vuestro esfuerzo
os hace reconocèr,
mi primogenito Regio:
Y vos, Job de las mugeres,
Sientase la Duquesa.
de un Padre los desaciertos,
disimule la piedad.
Duq. Como Padre, y como dueño
en mi corazon estais
entronizado.
Sientase el Rey, y coronan à Gesimundo.
Ges. Mi pecho
agradecido, y constante
os labrará solio eterno.
Prin. Yo llego á besar la mano
al Rey de Armenia, el primero.
Lo executan como lo dicen.
Sen. Vuestros sacros Reales pies
beso humilde, y de contento
de veros, estoy sin mi.
Pes. Mi fortuna espera en ellos
Pestañear regocijos,
sin pestañear los premios.
Dent. Viva Gesimundo, viva,
heroyco Monarca nuestro.
Rey. Yo me quiero retirar
á llorar mis desaciertos. *vase.*
Ges. Ismenia la mano dà,
de Albania al Principe Alberto.
Ism. Su merito es mi Corona,
y mis finezas su Reyno.
Prin. Mi ventura es immortal.
Ism. Vuestra soy. *Danse las manos.*
Prin. Y yo soy vuestro.
Pest. Yo quedo desventurado.
Ges. Tres mil Ducado de sueldo
grangearon tus lealtades.
Y à vos, Senescal, confiero
el Govierno de Thesalia,
y Mariscal del Armenio
recinto: en cuyo descanso
vivais con algun sossiego.
Sen. Beso vuestro pies Reales.
Pest. Vuestros pies Reales beso
una, y mil veces, Señor.
Ges. Y si no supo el ingenio
la Tragedia Prodigiosa
escrivìr con desempeño,
el derecho declarado
de su militàr arresto,
le servirá de castigo.
Pest. Y assi Senado discreto,
supuesto que en infusion
queda el numen inexperto,
para que mejor os sirva,
dareisle un victor en premio.

F I N.

CON LAS LICENCIAS NECESSARIAS.
En Orihuela, en la Imprenta de Joseph Vicente Alagarda, y Eysarch, año 1769.
Se hallará en Casa de Joseph Gironès, Depositario de los caudales de la nueva Capilla de N. P. Jesus de la Caida.

COMEDIA NUEVA,

INTITULADA:

LA TRAGEDIA PRODIGIOSA.

DEDICADA

A LA MUY ILUSTRE SEñORA MARQUESA DE LA TORRECILLA,

POR MANOS DE

DOñA MARIA ANTONIA BARBARA PICò, Miralles de Imperiàl, en este

SONETO.

SIN faltár á las leyes de lo urbano,
y ceñido á sus reglas lo divino
concordando himenéo lo mas fino
mi catholico impulso es lo christiano:
Mi primèr produccion rijo à tu mano,
à cuyo honór amante la encamino,
por Mariana Heroyca, que previno
de un Monte-negro el Verdes soberano.
Ave trocada por mi pecho anhelas
y Barbara tu efigie me acaudilla,
dando al ingenio rumbo, nave, y velas.
Dedica, pues á aquella Maravilla
Edetana, los metros, que cancèlas
por triunfo mas Feliz de Torrecilla.